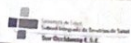
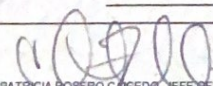
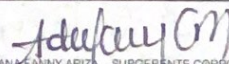


3834

 FORMATO DE REQUERIMIENTO PRESTACION DE SERVICIOS PARA NUEVO CONTRATO		Versión: 3 Fecha de aprobación: 25/10/2021 Código: 04-02-FO-0011							
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE									
Quien solicita (Nombre y cargo perfil del requeriente) CLAUDIA PATRICIA ROSERO CAICEDO JEFE OFICINA DE CALIDAD	Fecha de la Solicitud <table border="1"> <tr> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> </tr> <tr> <td>14</td> <td>6</td> <td>2023</td> </tr> </table>	Día	Mes	Año	14	6	2023	Dependencia o sede: BOSTON Área o Servicio: PAMEC Dirección a la que pertenece: OFICINA DE CALIDAD	
Día	Mes	Año							
14	6	2023							
Formato documentos mínimos para celebrar contrato: Lista de Chequeo Documentación por prestación de servicios									
JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO									
<p>La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E. S. E. presta servicios integrales de salud de baja, mediana, alta complejidad y adelanta las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad a nivel individual y colectivo que le brindan al usuario una atención integral, fortaleciendo las acciones de autocuidado, mutuo cuidado y las interacciones que fomenten acciones individuales y colectivas para incentivar estilo de vida saludable.</p> <p>La Entidad celebró con el Fondo Financiero Distrital de Salud el convenio interadministrativo No. 4969383 de 2023, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para el mantenimiento del Sistema Único de Habilitación y avanzar en el proceso de postulación de Acreditación, según lineamientos de MSPS en las SISS en el marco del modelo de salud en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE."</p> <p>Teniendo en cuenta lo expuesto y para el desarrollo de las estrategias para el mantenimiento de los cuatro componentes del SOGCS y los ejes del Sistema Único de Acreditación de las unidades de servicio de salud de la Subred, la Oficina Asesora de Calidad requiere garantizar el apoyo y soporte técnico de un PROFESIONAL ESPECIALIZADO II- MEDICO AUDITOR.</p>									
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO									
Prestar servicios profesionales especializados a la gestión administrativa y/o asistencial en el área de Calidad, y en el marco del Convenio 4969383 de 2023 dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E. S. E. de acuerdo al requerimiento institucional.									
Rubro:	HONORARIOS ☒	REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS ☐	ASISTENCIAL GENERAL ☐						
Recursos Propios:	SI ☐ NO ☒	Vigencias futuras	SI ☐ NO ☒						
Convenio	SI ☒ NO ☐	No. Convenio: 4969383 de 2023	Suscrito con: Fondo Financiero Distrital de Salud						
PERFIL: PROFESIONAL ESPECIALIZADO II- MEDICO AUDITOR.									
NUMERO DE PERSONAS REQUERIDAS: 1									
HABILIDADES: 1. Capacidad en manejo de sistemas 2. Conocimientos en creación, implementación, desarrollo y seguimiento a planes de mejoras, logrando efectuar los cierres efectivos a los diferentes hallazgos evidenciados por las diversas auditorías realizadas a la institución 3. criterios de auditoría definidos de acuerdo al proceso evaluado y normatividad aplicada 4. Conocimiento en SOGC, procesos de habilitación, mesas de acreditación y procesos de mejoramiento continuo 5. Trabajo en equipo 6. Comunicación asertiva 7. Liderazgo									
RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevenientes. Demora en el inicio de la ejecución del contrato. Errores en la supervisión. Riesgo relacionado al conocimiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividades. Riesgo por no asistencia a las actividades programadas. Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actividad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar. Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión, planes de acción, objetivos, metas e indicadores. Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas. No entrega de soportes, registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad.									
PROYECCIÓN Marque con una X según corresponda las condiciones del contrato en lo relacionado a honorarios por proyección de valor a contratar	CANTIDAD (meses, horas, actividades a contratar)	OBSERVACIONES: Se requiere la contratación del perfil descrito con el fin de dar cumplimiento al convenio No. 4969383 de 2023 y a los objetivos institucionales, los honorarios se pactaran conforme a lo establecido en dicho convenio.							
MES	X	\$ 5.609.994							
HORA									
ACTIVIDAD									
ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA									
1. Desarrollar estrategias y actividades del SOGCS y los ejes de acreditación en las unidades priorizadas en el marco del convenio interadministrativo No. 4969383-2023. 2. Ejecutar actividades pactadas en el plan de trabajo en el marco del convenio interadministrativo No. 4969383-2023 Realizar Auditorías de Calidad contribuyendo activamente al cumplimiento del Programa de auditoría para el Mejoramiento de la Calidad - PAMEC institucional. 4. Realizar las actividades necesarias para el cumplimiento del plan de acción del Proceso de Gestión de la Calidad y Mejoramiento continuo. 5. Realizar actividades encaminadas al mantenimiento y mejoramiento de la calidad bajo el marco del Sistema Único de Habilitación y Sistema Único de Acreditación. 6. Asistir y participar activamente en las diferentes reuniones y jornadas de fortalecimiento de competencias a nivel institucional y extra institucional con aplicación de conocimientos en la organización. 7. Apoyar las jornadas y otras actividades de interés para el fortalecimiento del Sistema Único de Acreditación. 8. Cumplir en forma efectiva y oportuna con la generación de actividades, informes, entregar los soportes de ejecución, datos e información requerida según programación de acuerdo a las actividades o a los requerimientos del servicio contratado. 9. Participar activamente en los diferentes comités asistenciales de la institución en pro de la mejora continua. 10. Realizar actividades de acompañamiento en las sedes para contribuir al mantenimiento y fortalecimiento del Sistema Único de Acreditación. 11. Diligenciar de manera clara, completa y oportuna los instrumentos y documentos durante el ejercicio de su actividad. 12. Participar activamente en los equipos de mejora del Sistema Único de Acreditación de acuerdo al rol establecido. 13. Fomentar la mejora continua a través de la participación en la formulación y seguimiento de los planes de mejoramiento. 14. Asistir y participar en los diferentes espacios institucionales para la socialización y actualización a los colaboradores en temas relacionados con el fortalecimiento del Sistema Único de Acreditación. 15. Apoyar y participar en actividades de referenciación internas y externas. 16. Apoyar y participar en la revisión y actualización del soporte documental para facilitar la operatividad de los procesos institucionales. 17. Formular y ejecutar las acciones preventivas y/o correctivas, y/o plan de mejoramiento a que haya lugar. 18. Archivar los soportes generados durante la realización de informes y/o auditorías, de acuerdo a lo lineamientos institucionales sobre Gestión Documental. 19. Conocer, promover y aplicar las políticas institucionales que garanticen los objetivos corporativos. 20. Asegurar el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, utilizando de manera óptima los recursos humanos, físicos, financieros y técnicos. 21. Custodiar y responder por los bienes a cargo. 22. Realizar las actividades necesarias para el cumplimiento del plan de acción del Proceso de Gestión de la Calidad y Mejoramiento Continuo. 23. Realizar las actividades programadas de forma mensual para alcanzar el cumplimiento de las metas contractuales y/o de planes de gestión del área y entregar los soportes de ejecución, datos e información requerida según programación de acuerdo a las actividades o a los requerimientos del servicio contratado. 24. Las demás actividades que surjan durante el desarrollo del objeto contractual y las solicitadas por el supervisor afines con las obligaciones del contrato.									
PERFIL Y NOMBRE DE QUIEN EJERCERÁ LA SUPERVISIÓN									
1. Nombre:	CLAUDIA PATRICIA ROSERO CAICEDO								
2. Identificación:	52116116								
3. Perfil o cargo:	JEFE OFICINA DE CALIDAD								
4. Justificación (Si aplica)	NO APLICA								
 CLAUDIA PATRICIA ROSERO CAICEDO- JEFE OFICINA DE CALIDAD		 ADRIAN FANNY ARIZA - SUBGERENTE CORPORATIVA							

153-ASAD

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

HACE CONSTAR:

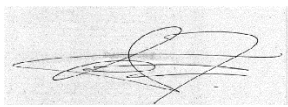
Que, verificada la planta de empleos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente ESE, se evidencia que no se cuenta con personal de planta disponible para desarrollar la actividad PROFESIONAL ESPECIALIZADO II - MEDICO AUDITOR. por cuanto:

1. ___ No existencia del perfil requerido
2. **X** Insuficiencia del mismo
3. ___ La necesidad de contratar a un profesional con conocimientos específicos.

Dada en Bogotá D.C., el día 14 de Junio del 2023



YEIMY LORENA COLMENARES GONZÁLEZ
Directora Operativa
Dirección de Gestión del Talento Humano

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.				
Funcionario / Contratista	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisado por:	Jayson Galindo Alviz	Profesional Especializado Gestión del Talento Humano		06/2023

	INFORME FINAL DE SELECCIÓN				Versión:	1	
					Fecha de aprobación:	2/07/2020	
	Código:	04-02-FO-0012					
	Año:	2023					
DATOS GENERALES	Fecha Informe	Día: 23	Mes: 06				
	Genero: F ☐ M ☒ Otr: ☐		Edad: 61	Proceso de Promoción: SI ☐ NO ☒		Reintegro SI ☐ NO ☒	
DIRECCION/AREA Y/O OFICINA SOLICITANTE	CALIDAD						
PERFIL A CONTRATAR (Solicitado en el requerimiento)	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II - MEDICO AUDITOR						
CRITERIO Y PONDERACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN							
FREDY HERNANDEZ ARENAS	ITEM	SIN PRUEBA	PORCENTAJE ASIGNADO TOTAL	PORCENTAJE TOTAL ALCANZADO			
	Análisis de Hoja de Vida	25%	15%	18%			
	Prueba de conocimientos	NA	30%	0%			
	Pruebas Psicológicas	35%	25%	23%			
	E: Entrevista	40%	30%	34%			
	Ajuste al perfil (70%)		100%	74%			
	Concepto Final	Se ajusta adecuadamente al perfil - actividad		SI X	NO		
ANALISIS DE HOJA DE VIDA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DEL PERFIL	Formacion académica	Pregrado: Medico general (1987) - Posgrado: Especiaioista en gerencia de mercadeo (2002)					
	Experiencia laboral (años)	3 años y 5 meses					
	Experiencia Relacionada (años)	3 años y 5 meses					
	Honorario Asignado (Resolucion Vigente)	SEGÚN RESOLUCIÓN ACTUAL VIGENTE					
PRUEBA SE COMPETENCIAS 360° FORTALEZAS	Actitud hacia las normas X	Adaptabilidad X	Analisis numérico X	Atención al detalle X	Autocontrol X	Compromiso laboral (80%)	
	Comunicación escrita X	Disciplina X	Habilidad social (70%)	Orientacion a resultados (50%)	Planeacion X	Trabajo en equipo (50%)	
	Retrolimentacion X	Sentido de urgencia X	Comunicación abierta (60%)			64	
RESULTADOS DE LA ENTREVISTA	Factores Evaluados	Comunicación 8	Relaciones Interpersonales 8	Proyeccion 8	Humanizacio n 9	Total obtenido de factores Evaluados	82
	Concepto entrevista con líder (si aplica) marque SI_ o No_X_	Favorable	X	No favorable	Observacione s:	Ninguna	
	Observaciones:						
	Se muestra como una persona amable, considera que su mayor debilidad es su caracter. Para él es importante el trato amable hacia el otro. Como principales objetivos tiene obtener un trabajo estable.						
	Certifica 3 años y 5 meses de experiencia relacionada. Cuenta con la formación académica solicitada por el requerimiento ofertado por la Subred Suroccidente.						
Después de realizar el análisis de la prueba 360°, se resalta el resultado obtenido por la aspirante, obteniendo una puntuación por encima de la media en las competencias transversales evaluadas por la Subred Suroccidente.							
No es necesario realizar proceso de reintegro ya que la aspirante manifiesta no haber trabajado con nosotros anteriormente. Al momento de indagar sobre su núcleo familiar, expresa que ningún integrante de su familia trabaja en la Subred Suroccidente, descartando la posibilidad de un conflicto de intereses.							
Se considera apto para el cargo.							
CRITERIOS DE INCLUSION SOCIAL	Madre o Padre cabeza de familia _No_ Localidad donde vive _Barrios Unidos_ Barrio _San Miguel_ Grupos étnicos _No_ Condición de discapacidad _No_ Otro _						
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="text-align: center;">  <p>FIRMA QUIEN REALIZA EL PROCESO</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>V"B" PROFESIONAL ESPECIALIZADO</p> </div> </div> <p>Instructivo de Diligenciamiento</p> <p>1. Dependencia que solicita: Diligenciar la dependencia que requiere el talento humano</p> <p>2. perfil a contratar: Diligenciar el perfil de la persona según el perfil requerido.</p> <p>3. Criterio y Ponderación: Se debe registrar el porcentaje obtenido por el aspirante durante el proceso según el análisis del profesional</p> <p>4. análisis de la hoja de vida: Laborales: se registran las últimas entidades en las cuales laboro la persona (opcional tiempo de vinculación y motivos retiro);</p> <p>5. Análisis Hoja de Vida: Académicos: Se registra la formación académica del aspirante</p> <p>6. Aplicación: se registra con una X si se aplica, si el perfil no lo requiere o no se aplica se diligencia N/A</p> <p>7. Prueba de conocimientos: Se diligencia el puntaje o porcentaje obtenido por el aspirante en la prueba de conocimientos</p> <p>8. Prueba Psicotécnica 360°: deben identificarse con una (x) las competencias con resultados como fortalezas y los porcentajes arrojados en las competencias trasversales de la entidad</p> <p>9. Resultados de la entrevista: El profesional registra lo evidenciado y el análisis de la entrevista según el criterio profesional</p> <p>Se debe registrar si se realiza entrevista con líder concepto y observaciones en caso de ser pertinente.</p> <p>10. criterios de inclusion social</p>							